



## REGLAMENTO DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS, OTOÑO 2024

Pertenecer a los equipos representativos de IBERO TORREÓN es un compromiso y un privilegio. Es portar el nombre de la Universidad dentro y fuera de la cancha con integridad, honor, respeto y visión de equipo.

El Centro de Actividades Deportivas y Salud Integral establece el presente documento con la finalidad de que el alumnado comprenda la importancia de pertenecer a un equipo representativo de nuestra casa de estudios, y, a su vez, reflexiones sus llamados personales y los contraste con la filosofía deportiva del Sistema Universitario Jesuita.

### 1. Visión de equipo:

- Construir, en cada detalle dentro de entrenamientos, juegos, concentraciones y actividades del equipo, una cultura del nosotros. Soy yo, en el nosotros.
- Compartir los dones y cualidades personales con el resto de los integrantes del equipo. Además, abrirse a recibir los dones de los demás. Somos alumnos(as) y maestros(as) a la vez.

### 2. Comportamiento en entrenamientos y competencias:

- Poseer su uniforme de entrenamiento, calentamiento y de juego completo.
- Poseer su pants representativo de la universidad.
- Vivir sus emociones respetando la autoridad de sus entrenadores(as) y el esfuerzo y el camino de sus compañeros(as) de equipo.
- Ser consciente del impacto de su persona en la afectividad del equipo. El o la deportista vivirá una cultura de respeto, empatía, escucha al interior del equipo.
- Ser consciente de que las relaciones humanas al interior del equipo se basan en la dignidad de la persona; no en el nivel de juego o experiencia deportiva que pueda poseer.
- Evitar propiciar peleas o altercados hacia otros competidores(as), entrenadores o público en sus competencias dentro y fuera de la IBERO TORREÓN.
- Iniciar puntualmente las sesiones de entrenamiento, juegos amistosos, juegos oficiales y eventos donde el equipo participe.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia a entrenamientos establecidos por el entrenador(a).

### 3. Servicio médico:

- Toda lesión debe atenderse en servicio médico de la universidad para la valoración, seguimiento y posible aplicación de seguro.
- Los documentos necesarios para la aplicación del seguro son responsabilidad de los alumnos en coordinación con su entrenador y equipo de CADSI.

### 4. Compromiso académico:

- Promedio mínimo de 8.0
- Cuidar porcentaje de faltas a clases que me permite el reglamento de estudios.

5. Comunicación:

- Respetar las vías de comunicación establecidas por CADSI para abordar cualquier tema al interior del equipo. Primera instancia, capitán. Segunda instancia; entrenador. Tercera instancia; CADSI.
- Comunicar a su respectivo entrenador(a) con horas de anticipación una inasistencia por causa de fuerza mayor al entrenamiento.
- Entregar a su entrenador. en su primera semana de entrenamiento, el horario de clases que le corresponde en el semestre.

6. Participación de eventos CADSI:

- Apoyar en eventos de gestión recaudatoria para el propio equipo, con motivo de viajes regionales, nacionales o internacionales.
- Los pagos de competencias, giras, uniformes o eventos se deben cubrir en tiempo y forma establecidos por el CADSI.

Todos los casos no previstos en este reglamento serán analizados de manera particular por el CADSI y Consejo Técnico de Deportes.

Cualquier comentario o aclaración correspondiente a la disciplina, desarrollo competitivo, ambiente de integración y/o cualquier asunto que impida el buen desempeño del selectivo, hacerlo del conocimiento del entrenador y de los responsables del CADSI, antes de recurrir a otras instancias administrativas de la universidad.

Después de conocer este reglamento, estoy consciente de la importancia de cumplirlo y promoverlo en mi equipo.

---